

CONVOCATORIA
GASES DEL CARIBE S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

El Gerente General, Ramón Dávila Martínez, convoca a la reunión ordinaria de la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GASES DEL CARIBE SA ESP**, el viernes 21 de marzo de 2025 a las 10:00 a.m., la cual se celebrará de manera no presencial mediante la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, en los términos del Decreto 398 de 2020 y 176 de 2021.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación Quorum
2. Instalación de la asamblea general de accionistas por parte del representante legal e informe sobre citación
3. Designación Presidente y Secretario de la reunión
4. Aprobación Orden del Día
5. Nombramiento de la Comisión para Aprobación del Acta
6. Lectura y Aprobación del Informe Integrado Enero-Diciembre 2024
7. Lectura de Estados Financieros dictaminados individuales y consolidados a diciembre/2024
8. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
9. Consideración y Aprobación Estados Financieros individuales y consolidados a diciembre/2024
10. Presentación y aprobación del Proyecto Distribución Utilidades Julio-Diciembre 2024
11. Aprobación de Reforma Estatutos Sociales
12. Autorización Negocios con Filiales
13. Propositiones y varios

Los Informes y el Balance General, con todos sus anexos, estarán a disposición de los accionistas que deseen consultarlos, durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la sede principal de la sociedad ubicadas en la ciudad de Barranquilla en la Carrera 54 No. 59-144. Los accionistas que no puedan asistir a la asamblea podrán hacerse representar mediante poder, el cual debe reunir los requisitos del artículo 184 y 185 del Código de Comercio.

Los documentos soporte de los asuntos que serán objeto de la sesión, están a disposición de los accionistas en la web de la compañía https://gascaribe.com/inversionistas/#atencion_a_inversionistas.

La compañía ha surtido los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo esta convocatoria.

Ramón Dávila Martínez
Gerente General



Balance positivo en las vías durante Guacherna

La administración distrital lideró operativos y campañas de sensibilización con los usuarios de las vías de Barranquilla para reducir los accidentes de tránsito en época de Carnaval.



Campaña de sensibilización por sectores de la ciudad. [crisis.com](#)

REDACCIÓN LOCALES
X (Barranquilla)

El buen comportamiento de la ciudadanía este último fin de semana, en el cual se llevó a cabo el desfile de Guacherna, arrojó como resultado una disminución significativa en la cifra de siniestros viales en Barranquilla.

Según la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial, solo se presentaron una víctima de siniestro vial en estos últimos días, mientras que el resto del balance del fin de semana tuvo 22 personas lesionadas y 36 detenidos en operativos de alcoholimetría.

"Nuestro principal objetivo es salvar vidas en las vías. Invitamos a todos los que se mueven por la ciudad a que prefieran la vida en estos carnavales, a celebrar con responsabilidad, a respetar las señales de tránsito, a seguir las recomendaciones de

las autoridades y orientadores. Recuerden: si toman, no manejen. Entreguen las llaves", declaró Escarri Navarro Manjar, secretaria de Tránsito y Seguridad Vial.

De esta manera, Tránsito de Barranquilla mencionó que en lo que va del 2025 se ha presentado una disminución de víctimas fatales en un 44% en comparación con el 2024.

En detalle, durante los dos primeros meses de 2025 se presentaron 10 víctimas fatales de accidentes, en comparación de los 18 y 21 que se presentaron respectivamente en 2024 y 2023.

A su vez, los conductores de automóviles fueron los que presentaron menos accidentes en cada uno de los años. Los motociclistas encabezan la lista de siniestros en la ciudad y las celebraciones de Carnaval.

Uno de los factores claves para las autoridades ha sido la campe-

ña de alcoholimetría "Vida o vida te" que se desplegó en importantes zonas de la ciudad, sobre el consumo responsable de alcohol en el Carnaval de Barranquilla, una de las fiestas más importantes y concurridas del país.

Esta estrategia comenzó la semana pasada e impactó a 5 mil personas de manera directa. La primera parada fue en el Gran Malecón del Río, junto a la Policía Nacional, en el con-

cierto de Shakira a las afueras del Estadio Metropolitano de Barranquilla, el desfile de Guacherna, los restaurantes del barrio Las Flores y la Plaza de Puerto Mochó.



Gases del Caribe

CONVOCATORIA

GASES DEL CARIBE S.A., EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS

El Gerente General, Ramón Dávila Martínez, convoca a la reunión ordinaria de la **ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GASES DEL CARIBE S.A. ESP.**, el viernes 21 de marzo de 2025 a las 10:00 a.m., la cual se celebrará de manera no presencial mediante la plataforma virtual MICROSOFT TEAMS, en los términos del Decreto 398 de 2020 y 176 de 2021.

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación Quorum
2. Instalación de la asamblea general de accionistas por parte del representante legal e informe sobre citación
3. Designación Presidente y Secretario de la reunión
4. Aprobación Orden del Día
5. Nombramiento de la Comisión para Aprobación del Acta
6. Lectura y Aprobación del Informe Integrado Enero-Diciembre 2024
7. Lectura de Estados Financieros dictaminados individuales y consolidados a diciembre/2024
8. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
9. Consideración y Aprobación Estados Financieros individuales y consolidados a diciembre/2024
10. Presentación y aprobación del Proyecto Distribución Utilidades Julio-Diciembre 2024
11. Aprobación de Reforma Estatutos Sociales
12. Autorización Negocios con Filiales
13. Proposiciones y varios

Los Informes y el Balance General, con todos sus anexos, estarán a disposición de los accionistas que deseen consultarlos, durante los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la sede principal de la sociedad ubicadas en la ciudad de Barranquilla en la Carrera 54 No. 59-144. Los accionistas que no puedan asistir a la asamblea podrán hacerse representar mediante poder, el cual debe reunir los requisitos del artículo 184 y 185 del Código de Comercio.

Los documentos soporte de los asuntos que serán objeto de la sesión, están a disposición de los accionistas en la web de la compañía https://gasesdelcaribe.com/inversores/Atencion_a_inversores.

La compañía ha surtido los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo esta convocatoria.

Ramón Dávila Martínez
Gerente General



Resaltan buen estado del 'Metro' tras conciertos

Tras las dos fechas de concierto de Shakira, el gramado del estadio Metropolitano de Barranquilla se mantuvo en óptimas condiciones para recibir también el partido del Junior de ayer lunes.

Según el alcalde Alejandro Char, esto fue posible gracias a un trabajo de cuidado y mantenimiento que se hizo antes, durante y después del concierto.



Trabajo de mantenimiento en el gramado del estadio.

"El escenario deportivo está en óptimas condiciones. Se invitamos a conocer cómo fue el paso a paso para cuidar la grama del 'metro'", mencionó el mandatario a través de sus redes sociales.

En ese sentido, el alcalde Char compartió un video donde se puede apreciar que lo primero que se tuvo que hacer para mantener en buen estado el campo de juego fue "realizar unos cortes a hoja alta, fumigaciones contra hongos, fertilización granular y foliar para darle fuerza al gramado, y la aplicación de productos antierosiones antes del montaje de las tarimas".

Posteriormente, se instaló una serie de estibas, un material que protege la grama y evita los daños con una característica transpirable que permite la penetración de rayos solares.